

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

Por Cuanto:

El Consejo Ejecutivo con fecha 14 de Setiembre de 1982 ha otorgado el

Título de Ingeniero Agronomo

a don Cayo Leonidas Orellana Gutierrez

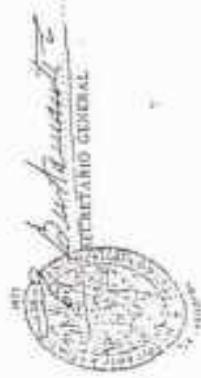
Por tanto:

Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Ayacucho, Perú, a 17 de Setiembre de 1982



RECTOR



SECRETARIO GENERAL

RESOLUCION REGIONAL N.º 937-82
REGISTRADO N.º 271 DEL TOMO IV-A

OTORGADO

El Secretario General de la UNSCH, en cumplimiento de las atribuciones que le confiere el artículo 14 del Reglamento de la Ley N.º 14720, expedido en Lima, el 29 de abril de 2004, en un ejemplar por su copia (14)

Sección General
Ayacucho, 29 ABR. 2004

ALFREDO GARCÍA HUAYTA
SECRETARIO GENERAL



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Certificado de Habilidad



N° - A - 0066234

 Registro N° 58891
 Rec.Caja N° 106849

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): ORELLANA GUTIERREZ, CAYO LEONIDASAdscrito al Consejo Departamental de: AYACUCHOCon Registro de Matricula del CIP N°: 24102 Fecha de Incorporación: 21/06/1983Especialidad: AGRONOMO

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	VARIOS
ENTIDAD O PROPIETARIO	VARIOS
LUGAR	VARIOS

 EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
 VIGENCIA HASTA

DÍA	MES	AÑO
9	08	2022

Ayacucho, 11 de MAYO del 20 22

VÁLIDO SOLO ORIGINAL



María del Carmen Ponce Mejía
 Ing. María del Carmen Ponce Mejía
 Decana Nacional
 Colegio de Ingenieros del Perú

 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
 Consejo Departamental Ayacucho

Vladimir Salcedo Vila
 ING. VLADIMIR SALCEDO VILA
 Consejo Departamental
 Colegio de Ingenieros del Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA



Acredita que:

CAYO LEONIDAS ORELLANA GUTIERREZ

Ha culminado satisfactoriamente el **Curso de Especialización Profesional a Nivel Postgrado:**

**FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Con una duración de 560 horas lectivas equivalentes a 21 créditos académicos; realizado del 11 de Febrero al 04 de Agosto del 2012.

Lima, Setiembre del 2012



**CORPORACIÓN
AMERICANA
DE DESARROLLO**



Dr. Jesús Abel Mejía Marcauzco

Dr. Jesús Abel Mejía Marcauzco
Rector
Universidad Nacional Agraria - La Molina



Dr. Jorge Luis Aliaga Gutierrez

Dr. Jorge Luis Aliaga Gutierrez
Vicerrector Académico
Coordinador Convenio CAD - UNALM

Reg. N.º: 051/UNALM-CAD-3/1651

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Fundada el 03 de julio de 1677

A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA,

Por cuanto:

El Consejo Universitario con fecha 19 de abril de 2005

ha conferido el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO en:

Ciencias, Mención Ecología y Economía de los Recursos Naturales
Cayo Leonidas Drellana Quiñones

el cual

aprobado por el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado

en fecha 13 de abril

Por tanto:

Se expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal,

Dado y firmado en Ayacucho, Perú a 22 de abril

[Firma]

[Firma]
VICERRECTOR ACADÉMICO (SERVIR)



[Firma]
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO (SERVIR)

[Firma]

El Secretario General de la Universidad
CERTIFICA la autenticidad del presente documento por ser copia del original.

Ayacucho, 27 MAR 2007
de 2005



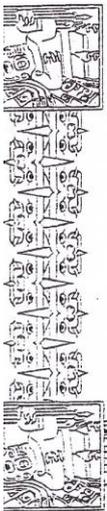
SECRETARÍA GENERAL
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
[Firma]
VICERRECTOR ACADÉMICO (SERVIR)

de 2005

[Firma]
SECRETARÍA GENERAL
VICERRECTORÍA ACADÉMICA (SERVIR)

Documento N° 789 / 2005 - UNCSH / C.D.
Registrado en el L.R. 1 / 4 de 2005

[Firma]



República

del Perú



A Nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Por cuanto: La Escuela Universitaria de Post Grado con fecha 18 de Junio del 2012

ha aprobado el otorgamiento del Grado Académico de Doctor en

Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

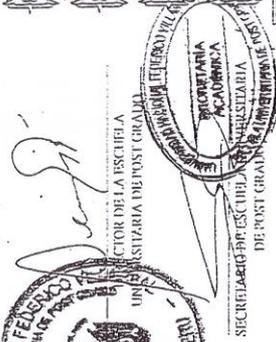
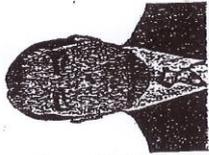
Al Sr. Ceyo Leonidas Orellana Gutiérrez

Y el Consejo Universitario con fecha 12 de Julio del 2012

le ha conferido el Grado correspondiente

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de Julio del 2012.



INTERESADO

Registrado a fojas 133 del Libro 03 respectivo con el No. 883

Handwritten signature in blue ink.



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y GESTIÓN

Instituto de Capacitación y
Gestión

Arc
ESRI GIS™



CERTIFICADO

Se otorga el presente a:

ORELLANA GUTIERREZ, CAYO LEONIDAS

Por su participación en el Curso Taller **SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - ARCGIS**, organizado por el Instituto de Capacitación y Gestión - ICG, realizado en la ciudad de Ayacucho a partir del 25 de octubre al 22 de noviembre del presente con una duración de 100 horas lectivas.

Ayacucho, noviembre del 2014



Lic. Jenny Alvaro Areaga
Directora del Instituto de Capacitación
y Gestión-ICG



Ing. Alex D. Cárdenas Jurado
Promotora - ICG



Lic. Pedro Flores Martínez
Coordinador Académico del Instituto de Capacitación
Gestión-ICG
COD. ICG.002.2014

Nº DE PARTIDA 11118595



CODIGO AY. 0037 - 2016

CERTIFICADO

OTORGADO A: ORELLANA GUTIERREZ CAYO LEONIDAS

POR HABER COMPLETADO EN FORMA SATISFACTORIA EL PROGRAMA:

AUTOCAD NIVEL BASICO E INTERMEDIO

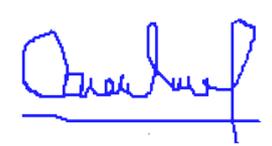
DESARROLLADO DESDE EL 05 DE SETIEMBRE DEL 2016 AL 28 DE OCTUBRE DEL 2016
CON UNA DURACIÓN DE 25 HORAS CRONOLÓGICAS.

AYACUCHO, NOVIEMBRE DEL 2016


ING. RICHARD JORGE BERROCAL
INSTRUCTOR
GRUPO EICI


GERENTE GENERAL
GRUPO EICI







CETPRO
EIGER REP. DE CHILE
R.D. UGEL N° 03 4591 - 2004
R.D.R N° 00829-2007 - DRELM
Av. República de Chile 160/168
Jesús María Teléfono.: 330-9960 / 332-7656

ESCUELA INTERNACIONAL DE GERENCIA

Contribuye a la cultura de paz

EIGER

También es Defensa Civil

DILE NO

A los desastres sociales

No a la drogadicción

No al Terrorismo

No a la delincuencia

No a la Corrupción

No a la prostitución

No a los vicios

No a los antivaleores

AYÚDANOS

A construir un mundo mejor

EIGER

Capacita para el trabajo

Educa para la vida

DILE SÍ

Al progreso del Perú

Sí al trabajo

Sí al estudio

Sí a la paz y armonía

Sí a la ética

Sí a la moral

Sí a los valores

GRAN ARQUITECTO

DEL UNIVERSO

Ilumina nuestro destino

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

EL GERENTE DE EIGER REPÚBLICA DE CHILE.

HACE CONSTAR:

Que: **Cayo Leónidas, ORELLANA GUTIERREZ** estudiante del CETPRO EIGER REPÚBLICA DE CHILE de la OPCIÓN OCUPACIONAL "IDIOMA INGLES", Módulo "INTERPERSONAL COMMUNICATION" ha desarrollado sus Prácticas Pre-Profesionales, en esta institución desde **29-09-2014** hasta el **24-10-2014**, con un total de 75 horas pedagógicas, demostrando eficiencia, responsabilidad, capacidad de dominio y puntualidad.

Se expide la presente Constancia a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente.

Jesús María, 21 de Enero del 2015

Atentamente,



Lic. Jacqueline Sandoval B.
GERENTE

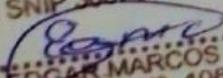
EL QUE SUSCRIBE, PRESIDENTE DEL NÚCLEO EJECUTOR DEL PROYECTO:
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA CAMPA
PAURIALI, DISTRITO DE MAZAMARI – SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN".
Código SNIP N° 306744.

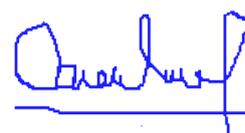
CONSTANCIA DE TRABAJO

El que suscribe CERTIFICA:

Que el Ing. Cayo Orellana Gutiérrez, identificado con DNI N° 07211326, ha
prestado sus servicios profesionales y laborales mediante contrato con el
Núcleo Ejecutor de Campa Pauliari que dirijo, como **ESPECIALISTA
AMBIENTAL Y SEGURIDAD LABORAL**, a partir del 15 de febrero 2021 hasta
el 28 de febrero 2022, hasta la culminación efectiva de la obra; asimismo,
brindó asistencia técnica y capacitación en el cultivo del Cacao, de forma
permanente, demostrando su permanencia, responsabilidad, honestidad
y dedicación en las labores asignadas.

Se le expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines
convenientes

N.E SNIP 306744 - CAMPA PAURIALI

.....
EDGAR MARCOS CABELLO
D.N.I. N° 40880582
PRESIDENTE





PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Construcción y Saneamiento

EL QUE SUSCRIBE, PRESIDENTE DEL NÚCLEO EJECUTOR DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO VALLE HERMOSO, DISTRITO DE JEPELACIO -MOYOBAMBA- SAN MARTIN". CÓDIGO SNIP N° 292352, CONVENIO, N° 479-2019-PROGRAMA DE SANEAMIENTO RURAL-PNSR,

CERTIFICADO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que, el Ing. CAYO ORELLANA GUTIÉRREZ, identificado con DNI N° 07211326, viene prestando sus servicios personales y laborales mediante contrato como **ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SEGURIDAD LABORAL** en el Núcleo Ejecutor que dirijo, desde el **24 de noviembre del 2019 hasta el 31 de enero de 2021**, **Asimismo, brinda Asistencia Técnica y Capacitación en el Cultivo del Café y Cultivos tropicales**, de forma permanente e ininterrumpida. demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se le expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines y usos que crea por conveniente.

Valle Hermoso, diciembre 2020

Sr. **WILMER CRUZ JIMÉNEZ**

DNI N° 44081377

PRESIDENTE DEL NÚCLEO EJECUTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 Depto. Ases. Agronomía y Zootecnia
 16 MAYO 2018 307
RECIBIDO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 142-2018-FCA-D

Ayacucho, 09 de mayo de 2018

Visto la documentación sobre propuesta de contrato de docente; y

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Agrarias ha realizado la 2da. Convocatoria a Concurso Público para contrato de docentes según el Decreto Supremo N° 418-2017-EF y la Resolución Rectoral N°300-2018-UNSCH, para el Área de Cultivos Agrícolas una Plaza de docente contratado B1;

Que, el Concurso Público se convocó con cargo a las 09 plazas asignadas por el Vicerrectorado Académico de la UNSCH a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Que, el presente concurso es por reemplazo temporal del Vicerrector Académico y por renuncia el Ing. Víctor Chávez Centeno; con sujeción al artículo N° 84 de la Ley Universitaria N° 30220, el Decreto Supremo N° 418-2017-EF; el Reglamento Modificado para la contratación de personal docente en la UNSCH - 2018;

Que, habiéndose llevado a cabo el proceso del concurso se declaró ganador al Ing. Cayo Leónidas Orellana Gutiérrez;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1°.- **PROPONER**, el contrato del profesional que ha resultado ganador del proceso de concurso a partir de su incorporación y hasta la finalización del Semestre Académico 2018-I, de acuerdo al detalle siguiente:

1. AREA ACADÉMICA: CULTIVOS AGRÍCOLAS

Docente propuesto: Ingeniero CAYO LEÓNIDAS ORELLANA GUTIÉRREZ

	ASIGNATURA	H.T	H.P	Total Horas	Fecha Incorporación
Doc.con tratado B-1	(PV 241) Anatomía de Plantas Cultivadas	1	8	09	07 de mayo de 2018
	(PV 553) Producción y Manejo de Semilla	1	3	04	
	(PV 541) Horticultura	0	3	03	
	Total	04	12	16	

2°.- **REMITIR**, la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, acompañado de la documentación de lo actuado y el file personal del docente ganador, para su revisión, opinión y posterior tratamiento por el Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
 VRAC
 DAAZ
 Interesado
 Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Dr. Antonio Jeri Chávez
 DECANO



Asesoría y Proyectos S.A.C.
Av. La Encalada 1202 B-403, Monterrico, Santiago de Surco, LIMA – PERU

CERTIFICADO DE TRABAJO

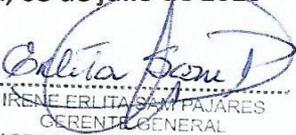
LA QUE SUSCRIBE, GERENTE GENERAL DE JP ASESORÍA Y PROYECTOS S.A.C, CERTIFICA:

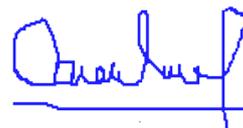
Que el Ing. CAYO ORELLANA GUTIÉRREZ, identificado con DNI N° 07211326 y CIP N° 24102, ha prestado servicios de consultoría a nuestra empresa, en trabajos que se realizaron a partir del 02/02/2010 y culminaron el 31/12/2016, de acuerdo a los términos de Referencia proporcionados por las empresas con las que se realizan los estudios en materia ambiental, en las especialidades de:

- EVALUACIÓN DEL IMPACTO MEDIO AMBIENTAL-EIA
- GESTIÓN AMBIENTAL - MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

Se expide el presente documento a solicitud del interesado, para los fines que estime por conveniente

Lima, 08 de julio de 2016


IRENE ERLITA SANTPAJARES
GERENTE GENERAL
JP ASESORIA Y PROYECTOS S.A.C.



Reporte de Ficha RUC

Lima, 23/06/2022

ORELLANA GUTIERREZ CAYO
LEONIDAS 10072113263

Información General del Contribuyente

Código y descripción de Tipo de Contribuyente	01 PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Fecha de Inscripción	13/12/1996
Fecha de Inicio de Actividades	13/12/1996
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0243 - I.R.AYACUCHO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	20/10/2015
Comprobantes electrónicos	RECIBO POR HONORARIO (desde 20/10/2015)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
Actividad Económica Secundaria 1	- - -
Actividad Económica Secundaria 2	- - -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	INGENIERO
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	66 - 317718
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	- - 966833344

